Panel Regional Las Américas

El Panel reafirmó que las Américas constituyen una familia de naciones democráticas que a través del diálogo buscan lograr, sobre la base de valores comunes, objetivos compartidos, teniendo en cuenta a su vez la diversidad que caracteriza a la región.

El amplio intercambio produjo una serie de importantes reflexiones para la región. Pudieron detectarse en general la necesidad de fortalecer dentro del sistema cívico-político, las leyes electorales, la forma de representación, el financiamiento, la transparencia, la relación sociedad política con sociedad civil y la lucha contra la corrupción. Dentro del sistema socioeconómico se mencionaron problemas de desigualdad, exclusión y pobreza.

Se consideró que la democracia representativa y pluralista necesita, para trascender el mero plano declarativo, de acciones dinámicas y abarcativas, que exigen tanto la función gubernamental como la activa participación de la sociedad civil. Además, claro está, es relevante el papel que desempeña la cooperación regional, donde la OEA ofrece un marco particularmente eficiente a través de sus diversos instrumentos.

Fue señalado que la democracia no se restringe al mero proceso electoral, no obstante ser un elemento de ella. Por el contrario, exige además un sistema eficiente de contrapesos entre sus poderes, el fortalecimiento de sus instituciones, en particular los partidos políticos, el respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la criminalidad y el terrorismo, sólo por nombrar algunos elementos y acciones.

Es evidente que los problemas de la democracia se solucionan con más y mejor democracia, para ello resulta indispensable propiciar la inclusión social.

El involucramiento de la ciudadanía en la “cosa pública” debe llevarse a cabo a través de un mayor conocimiento de sus derechos y de sus responsabilidades para fortalecer y consolidar la democracia. A tal fin, promover la educación, será el medio para alcanzar ese propósito.

Será necesario promover la ampliación de los espacios de diálogo y colaboración, dándole a la sociedad civil el papel que le corresponde en la vida democrática.

Se destacó la importancia de la descentralización, así como el papel de los gobiernos locales.

El trabajo deberá constituirse en una meta de los próximos años, a fin de asegurar un marco que brinde posibilidades de progreso personal y social. Ello implicará la definición de políticas y acciones que tengan como objetivo prioritario la generación de empleos decentes, dotando a las transformaciones económicas de un fuerte contenido ético, inherente al sistema democrático.

Entre otros conceptos con relación a la democracia y a la gobernabilidad, se mencionaron: la legitimidad y la eficacia; la necesidad de desarrollo y equidad; la promoción de la cultura democrática y creación de ciudadanía; seguridad y un mayor compromiso con la cooperación así como la búsqueda de consensos.

Se mencionó, asimismo, el diálogo propuesto para la próxima Asamblea General Ordinaria de la OEA *"Hacer realidad los beneficios de la democracia"*, así como el lema central de la IV Cumbre de las Américas *"Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática"*.

La Carta Democrática Interamericana es un instrumento cuyo valor fue particularmente destacado, debiendo asegurarse su aplicación y seguimiento.

La cooperación y la adhesión a los instrumentos universales y regionales sobre derechos humanos fueron consideradas indispensables, así como la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo de los organismos de derechos humanos.

El interés por compartir experiencias y lograr una mayor cooperación en cuestiones de fortalecimiento de la democracia en los ámbitos regional e interregional a través de la OEA fue asimismo enfatizado en el Panel.